



FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

**FOMENTO DE LA PARENTALIDAD POSITIVA
CON FAMILIAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE
EXCLUSIÓN SOCIAL.**

**TRABAJO FIN DE GRADO
EN EDUCACIÓN SOCIAL**

AUTOR/A: Aitziber Artabe Parra

TUTOR/A: José Ignacio García-Valdecasas Medina

Palencia, Junio 2016



AGRADECIMIENTOS

Una vez realizado este proyecto, quiero agradecer a **José Ignacio García-Valdecasas Medina** tutor de este Trabajo Fin de Grado, por ayudarme y orientarme en todo momento en la realización del mismo. Ha sido un trabajo corto en el tiempo, pero intenso, con el que considero que he crecido tanto a nivel académico, personal como profesional. Gracias por todo.

A todas aquellas personas que han colaborado y dedicado parte de su tiempo, de manera totalmente desinteresada y que han hecho posible que este valioso trabajo haya podido salir adelante. Gracias a vuestras entrevistas se ha podido realizar una investigación que espero que suscite nuevos proyectos en el futuro.

Sin olvidar tampoco a toda la gente que ha estado apoyándome durante todo este tiempo. Gracias por apoyarme, guiarme y transmitirme esa ilusión en el trabajo diario realizado. Han sido grandes años de crecimiento tanto personal como profesional en los que he aprendido el gran valor de trabajar con y para la gente.

Numerosos usuarios/as de los/as que he aprendido y aprendo cada día, el valor de la vida y de las pequeñas cosas.

RESUMEN

El presente Trabajo de Fin de Grado (TFG) surge de la inquietud por investigar y reflexionar sobre la relación de las/os madres/padres inmigrantes, en situación o riesgo de exclusión social, con sus hijos/as. El objetivo del trabajo consiste en investigar cómo fomentar la **parentalidad positiva** a través de la **sensibilización sobre los hábitos de salud** y de la promoción de las **relaciones familiares**.

Para ello, se han seleccionado 15 personas inmigrantes, la mayoría con hijas/os menores y se han realizado una serie de entrevistas no estructuradas, en un barrio característico como es el barrio de San Francisco de Bilbao. Los resultados ponen de manifiesto que actividades relacionadas con la **cocina** y la **comida es un excelente método para promocionar la parentalidad positiva**.

PALABRAS CLAVE

Sensibilizar, hábitos de salud, relaciones familiares, parentalidad positiva, cocina, comida

INDICE

1.- JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS DEL TFG	5
1.1. JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TEMA.	5
1.2. RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO.....	6
1.3. LOS OBJETIVOS DEL TFG.....	9
1.4.- CONCEPTOS Y TEORÍAS UTILIZADAS.....	10
2.- METODOLOGÍA	16
2.1.- JUSTIFICACIÓN DE LA METODOLOGÍA EMPLEADA	16
2.2.- ETAPAS	20
2.3.- ¿POR QUÉ UN PROGRAMA DE ESTE TIPO, EN ESTA ZONA Y REALIZADO POR UNA ONG (Organización No Gubernamental)?	20
3.- PLANTEAMIENTO Y DESARROLLO DEL PROYECTO BASADO EN (EL FOMENTO DE) LA PARENTALIDAD POSITIVA	22
3.1.- PARENTALIDAD POSITIVA Y ENFOQUE DE GÉNERO. ¿POR QUÉ TRABAJAR EN EL MARCO DE LA COMIDA Y LA COCINA?	22
3.2.-DESTINATARIOS/AS PREVISTOS/AS	23
3.3.- DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO PREVISTO DE LA ACTIVIDAD	25
3.4.- METODOLOGÍA	28
3.5.- FASES, CONTENIDOS Y TAREAS	29
3.6.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	32
3.7.- LOCALIZACIÓN.	34
3.8.- RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURAS	35
3.9.- EVALUACIÓN DEL PROYECTO / RESULTADOS.....	36
4.- CONCLUSIONES	41
5.- REFLEXIÓN	45
6.- BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTOS REFERENCIALES	45

1.- JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS DEL TFG

1.1. JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TEMA.

Me parece interesante comenzar el Trabajo de Fin de Grado explicando de manera resumida mi experiencia profesional, para poder entenderse mejor mi interés por el tema elegido, teniendo claro desde un principio que el trabajo realizado me gustaría después ponerlo en práctica en la entidad en la que me encuentro trabajando con el colectivo al cual se atiende y que explicaré más adelante.

Las prácticas de tercer año de Educación Social en la Universidad de Deusto me permitieron conocer a la Asociación ETORKINEKIN BAT (por la inclusión social Elkartea). Una vez finalizado mi proceso de prácticas, me sentí tan cómoda con la labor que hacían y cómo la hacían que me quedé de voluntaria.

Finalizada la titulación de Educación social continúe con mis labores de voluntariado en la entidad pero desempeñando diferentes trabajos como Educadora Social: educadora de menores en un piso de acogida, educadora con diferentes proyectos de educación y empleo (auzolanes), ...

En 2007 se me dio la oportunidad de formar parte de la entidad como educadora social realizando diferentes proyectos. A pesar de haber pasado ya muchos años sigo desarrollando una labor enriquecedora. Analizando cada día como poder mejorar y/o crear proyectos innovadores con los que los/as usuarios/as se sientan cómodos/as y participativos/as.

El perfil¹ de las personas usuarias de la entidad ha sido el mismo durante toda su andadura, pero desde hace algunos años los/as profesionales vemos la necesidad, cada vez más marcada, de poder desarrollar un proyecto en el que no solo se trabaje con

¹ Perfil de las personas usuarias a los diferentes Proyecto desarrollados en la entidad ETORKINEKIN BAT:

- Personas inmigrantes extracomunitarias
- Mayores de edad
- Situación o riesgo de exclusión social
- Situación administrativa tanto regular como irregular
- Con conocimientos del castellano suficientes como para poder seguir de manera correcta los contenidos de las diferentes actividades.

personas adultas sino también de introducir la figura de los/as menores al proyecto para poder trabajar el ámbito familiar en toda su esencia.

Además, me parece muy importante la relación educador/a-usuario/a que se puede establecer de manera mucho más horizontal trabajando desde ámbitos no formales como puede ser el caso de la cocina y la comida donde todos/as podamos aprender de todos/as de una manera “inconsciente” y divertida.

Pensando en un proyecto de fomento de la parentalidad positiva con personas inmigrantes del distrito V de Bilbao, relacionado con la comida y la cocina como hilo conductor.

1.2. RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO.

Al intentar definir al educador/a social nos encontramos con múltiples orientaciones. Tenemos diferentes definiciones dependiendo del posicionamiento teórico de partida a partir del cual se construya cada definición. Entendemos por "educador" "[...] todo aquel que tiene capacidad o cualidad de educar, es decir, dispone de capacidad o energía para formar o educar al ser humano, a través de acciones o procesos conscientes o inconscientes". (Petrus Rotger, 1997, 26-27).

Para Sáez Carreras "[...] el educador social es un profesional que interviene y es protagonista de la acción social conducente a modificar determinadas situaciones personales y sociales a través de estrategias educativas". (1993, 183).

Mata define al educador social como "un profesional de la educación que interviene en dos dimensiones: situaciones personales y situaciones sociales". Continúa el mismo autor diciendo: "[...] el educador social es un agente de cambio social y un dinamizador de grupos sociales a través de la acción educativa".(1998,48).

Por otro lado, la profesión de los educadores y otros profesionales de la educación es "[...] un servicio social que atiende a necesidades sociales y, por lo tanto, desempeña una función social. [...] Es un profesional de la acción social que interviene en diversas

situaciones priorizando en sus procesos de intervención perspectivas, sobre todo, pedagógicas."(Ayerbe, 2000, 95).

De todo esto extraemos que a lo largo del tiempo son muy frecuentes los intentos de definición del "educador/a social" sin poder hablar de una orientación única. Esto es consecuencia de sus confusos y variados antecedentes históricos, de los ámbitos de intervención asumidos, así como las demandas tan cambiantes de la sociedad en la que vivimos. Pero podemos definir al educador/a social como aquella persona capacitada para realizar una doble labor:

- por un lado, elabora una crítica y una transformación del propio valor educativo de la sociedad y sus elementos,
- y por otro, interviene con sujetos y/o comunidades de sujetos a los que ayuda a potenciar sus factores personales de desarrollo, capacitándolos socialmente: autoestima, autoconocimiento, habilidades sociales, conciencia crítica, etc. a fin de facilitar las condiciones objetivas de la persona con su medio.

En otras palabras: el educador social facilita el bienestar del sujeto, entendiendo este bienestar como tener satisfechas sus necesidades sociales y educativas básicas y tener, a su vez, la posibilidad de desarrollar sus propias capacidades personales, participando crítica y activamente en la sociedad en la que vive. El educador social es el mediador entre el educando, la sociedad y la cultura. (Jose Manuel de Oña, 2005)

Se debe destacar que **como educadores/as sociales se trabaja con el objetivo de ayudar en el proceso de socialización y de desarrollo personal de los/as destinatarios/as foco de su intervención** a través de:

- Previsión y compensación de dificultades de estructuración de la personalidad e inadaptaciones sociales.
- Favorecer la autonomía de las personas.
- Desarrollar actividades con una finalidad educativa, cultural, lúdica...
- Potenciar la búsqueda de la información y comprensión en y del entorno social.

- Desarrollar el espíritu crítico y la capacidad de comprensión y análisis de la realidad sociopolítica.
- Favorecer la participación de los grupos e individuos.
- Favorecer la mejora de las competencias y aptitudes de los individuos.
- Favorecer el cambio y transformación social.
- Favorecer el desarrollo sociocultural, sociolaboral, institucional y comunitario.
- Contribuir a la creación y consolidación del tejido social y asociativo.

Las funciones y tareas a desarrollar por parte de la figura del educador/a social, con relación al ámbito de actuación elegido son:

- Educativa.
- Docente en determinados ámbitos.
- Informativa, de asesoramiento, orientadora y de soporte tanto a nivel individual como grupal (familias)
- De animación y de dinamización del grupo.
- Organizadora, de planificación, programación, desarrollo y evaluación de su intervención.
- De gestión y administración de distintos servicios.
- De observación y detección de las necesidades y características del entorno de los grupos e individuos.
- De relación con instituciones, grupos y personal (EISES, SSB, Centro Escolar,...).
- De reeducación.

La conciliación mediadora que hace el/la educador/a social en el contexto elegido es diversa y recibe demandas muy heterogéneas:

- Facilita la comunicación entre las partes.
- Contextualiza los hechos entre las partes implicadas.
- Ofrece un abanico de posibilidades para abordar las dificultades.

A raíz de la diversidad de problemáticas que pueden surgir, se trabaja en equipo interdisciplinar, y en coordinación con aquellos agentes que sean necesarios dependiendo de cada familiar concreto.

Una de las características del trabajo del educador/a social es la necesidad de trabajo en Red, lo cual permite tener una perspectiva globalizadora, optimizar los recursos y enmarcar la intervención desde el trabajo comunitario.

1.3. LOS OBJETIVOS DEL TFG

- **Análisis de la promoción de la parentalidad positiva en familias inmigrantes del distrito V de Bilbao,** con la cocina y la comida como elemento conductor.
- **Investigación sobre la sensibilización de los hábitos de salud** así como sobre la promoción de las **relaciones familiares**
- Ver la importancia de trabajar en equipo con diferentes entidades, servicios,... que pueden verse implicados en cada caso familiar concreto.
- **Hacer una reflexión sobre la práctica profesional desde lo que es la perspectiva del educador/a social.**

1.4.- CONCEPTOS Y TEORÍAS UTILIZADAS

Es importante comenzar viendo diferentes definiciones y haciendo un encuadre sobre el concepto de Parentalidad Positiva.

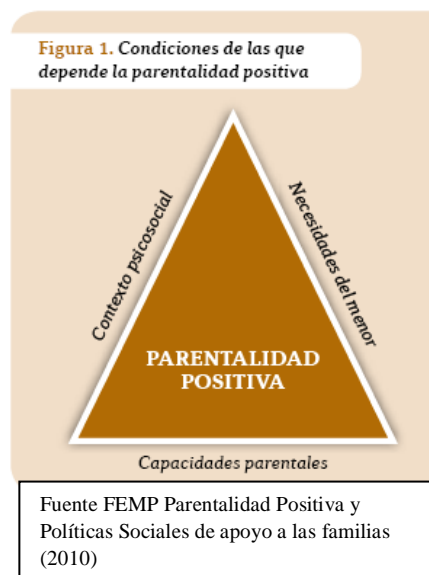
Según la Federación Española de Municipios y Provincias y el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. 2010, la parentalidad positiva se refiere “al comportamiento de los padres fundamentado en el interés superior del niño, que cuida, desarrolla sus capacidades, no es violento y ofrece reconocimiento y orientación que incluyen el establecimiento de límites que permitan el pleno desarrollo del niño”.

El propio Gobierno Vasco (Gizartelan. Departamento de Empleo y Políticas Sociales) por su parte también describe la Parentalidad Positiva como “una manera de entender la crianza y la educación [...] basada en el respeto a las necesidades de los/as niños y niñas y en la puesta en marcha de acciones que favorezcan su desarrollo, como pueden ser el fortalecimiento del apego, la interacción a través del juego, la comunicación sin exposición al conflicto,... teniendo en cuenta el entorno de cada familia y las habilidades de los/as padres y/o madres o en su defecto tutores.

Tal y como se irá explicando de manera más extensa a lo largo de este trabajo, la Parentalidad Positiva es un concepto cada vez más utilizado en la investigación sobre la familia “se pretende **que los padres y las madres adquieran mayor conciencia del carácter de su función, de los derechos de los/as niños/as, las responsabilidades y obligaciones como progenitores**” (Comité de Ministros del Consejo de Europa a los Estados Miembros sobre políticas de apoyo al ejercicio Positivo de la Parentalidad 2006).

Hay que destacar desde un principio que no todas las familias cuentan con los mismos recursos para hacer frente a la crianza y educación de sus hijos e hijas.

En este sentido es importante poder ofrecer a familias en situación de desventaja social o riesgo social recursos de apoyo en la educación, recursos que contribuyan a reforzar sus capacidades, compensando su desventaja de partida en relación con su contexto psicosocial, de tal forma que las necesidades que pueda tener el/la menor no se vean de ninguna manera desatendidas (Figura 1).



Hay experiencias que defienden “la necesidad de trabajar en la parentalidad positiva conjuntamente con unas familias y otras, como punto de partida para la integración” (Ayunt de Fuenlabrada. La parentalidad positiva en el contexto de la inmigración, 2011).

Hay que destacar también que **las personas inmigrantes que han participado en el proceso de investigación acumulan buena parte de los factores de riesgo** que hacen necesaria la implementación de medidas específicas de parentalidad positiva, tales como: pobreza crónica, desempleo, bajo nivel educativo, desorganización doméstica, conflicto, falta de relaciones entre familia y escuela,...

Asimismo, gran parte de los/as usuarios/as viven en el barrio de San Francisco y alrededores; lo que hace que el **barrio de residencia** se ciña a la vez a los condicionantes detectados, como violencia e inseguridad, mala dotación de recursos y equipamientos (carencia de parques,...) carencia de identidad (barrio trampolín), empleo de los/as padres/madres con horarios extensos,... (Cuadro 1).

Cuadro 1. Factores de protección y de riesgo según los contextos de desarrollo

	Factores de protección	Factores de riesgo
Familia	<ul style="list-style-type: none"> • Calidez y apoyo • Afecto y confianza básica • Estimulación apropiada y apoyo escolar • Estabilidad emocional de los padres • Altas expectativas y buena supervisión con normas claras • Relaciones positivas con la familia extensa 	<ul style="list-style-type: none"> • Pobreza crónica y desempleo • Madre con bajo nivel educativo • Desorganización doméstica • Conflicto y/o violencia en la pareja • Toxicomanías • Padre con conducta antisocial y/o delincuencia • Padres con enfermedad mental • Padres que creen en el uso del castigo físico
Iguales	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en actividades de ocio constructivo • Buena relación con compañeros que respetan normas • Asertividad y comunicación interpersonal 	<ul style="list-style-type: none"> • Compañeros con conductas de riesgo, problemas de alcohol y drogas y conducta antisocial • Aislamiento social • Dejarse llevar por la presión del grupo
Escuela	<ul style="list-style-type: none"> • Buen clima escolar con normas claras y vías de participación • Altas expectativas sobre el alumnado • Oportunidades para participar en actividades motivadoras • Tutores sensibles que aportan modelos positivos 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de cohesión entre profesores y alumnos • Falta de relaciones entre familia y escuela • Escuela poco sensible a las necesidades de la comunidad • Clases con alumnado con alto fracaso escolar y conductas de riesgo
Comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Barrios seguros y con viviendas apropiadas • Relaciones de cohesión entre los vecinos • Organización de la comunidad centrada en valores positivos • Políticas sociales que apoyan el acceso a recursos de apoyo a las familias • Actividades de participación en la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Violencia e inseguridad • Mala dotación de recursos y equipamiento • Barrios masificados y sin identidad • Empleo parental con horarios extensos • Entorno con prejuicios, intolerancia y actitudes de rechazo

Fuente FEMP Parentalidad Positiva y Políticas Sociales de apoyo a las familias (2010)

Respecto a su composición interna, el grupo de familias a las que se dirige el programa cumple en su práctica totalidad los condicionantes familiares que se suelen marcar como necesarios para el desarrollo de un programa de parentalidad positiva, ya que entre las personas inmigrantes a las que se dirige conjugan situaciones de adolescencia, padres/madres primerizos/as, dificultades de conciliación por amplias jornadas laborales, familias reconstituidas y en muchos casos monoparentales, ubicadas en barrios de escasos recursos como es la zona de San Francisco, con situaciones de violencia, roles tradicionales hombre/mujer y amplias tasas de absentismo escolar.

Asimismo, experiencias prácticas como las realizadas por el Ayuntamiento de Fuenlabrada (la Parentalidad Positiva en el contexto de la inmigración, 2011) o el de Cádiz (Fundación Márgenes y Vínculos, 2011) han identificado situaciones muy similares en su día a día, tales como (Cuadro 2):

- Población más joven, con más hijos/as, y familias extensas más numerosas, con residencia habitual en viviendas compartidas y en entornos menos estables.
- Menores que asumen tareas parentales y de cuidado de otros/as menores de manera habitual.
- Validación frecuente del uso del castigo físico como recurso educativo corrector en determinados modelos sociales educativos de algunos países.
- Diferencias en el acceso a los recursos públicos, siendo muy importante el papel del tejido social como puerta de entrada a los diferentes programas, por tratarse de un agente comunitario más cercano y generador de confianza.
- Entorno con prejuicios, intolerancia y colectivo vulnerable respecto al aislamiento de origen y asentamiento.
- Choque cultural: dificultad para desentrañar los códigos culturales de cada comunidad.

Cuadro 2. Situaciones familiares que precisan apoyo social

- Madres y padres adolescentes
- Madres y padres primerizos, con problemas de salud o con necesidades especiales
- Madres y padres con dificultad de conciliar la vida familiar y laboral
- Familias con personas dependientes a cargo o con hijos/as con necesidades especiales
- Familias reconstituidas o en situaciones de divorcio cuyos conflictos convivenciales perjudican y alteran el desarrollo personal y social de los menores
- Familias monoparentales en circunstancias de dificultad socioeconómica y un gran número de estresores sociales que dificultan la parentalidad positiva
- Familias ubicadas en barrios con escasos espacios y oportunidades para las relaciones sociales y el ocio constructivo para los menores
- Familias de población migrante con escasas relaciones sociales y escasa red de apoyo natural
- Familias con hijos/as en la adolescencia con comportamientos antisociales y consumo de alcohol y drogas por ausencia de normas familiares y escasas habilidades educativas de los padres
- Familias con menores en situaciones de absentismo, abandono y fracaso escolar
- Familias con situaciones de violencia en la pareja, maltrato hacia los hijos/as, o donde son los padres o los abuelos los que sufren la violencia por parte de sus hijos/as menores o jóvenes.

Fuente FEMP Parentalidad Positiva y Políticas Sociales de apoyo a las familias (2010)

Sin olvidar que el factor cultural también afecta en gran medida a la hora de educar con un rol característico del hombre padre hacia los hijos/as. Es frecuente que cuando el control de un padre hacia sus hijos/as es muy severo, sobre todo al principio de la adolescencia, estos/as hijos/as terminan rebelándose ante sus padres, en busca de una mayor libertad y autonomía (Figura 1).

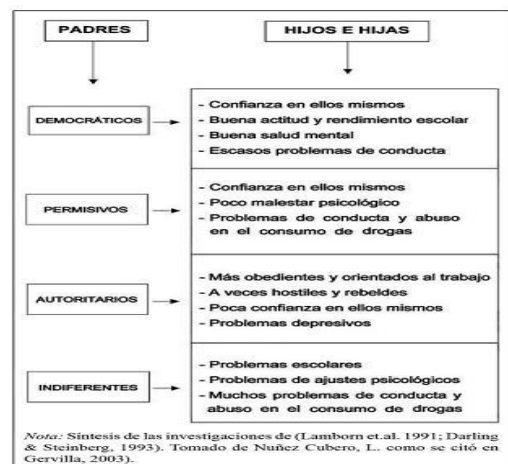


Figura 1. Relación entre los estilos educativos parentales y las características de sus hijos adolescentes

Destacar que la tarea parental va mucho más allá de responder a las necesidades de los hijos y las hijas. En este proceso concreto se trabaja la sensibilización sobre los hábitos de salud de los padres y las madres, dotando de un abanico amplio de competencias que contribuyan a la promoción de las relaciones familiares.

Tal y como marca la Ley 13/2008 de 12 de diciembre, de Apoyo a las Familias, en su artículo 3, la ley debe incidir en el Respeto de la diversidad familiar y tratamiento igualitario a los diferentes tipos de familia, la (d) Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres y corresponsabilidad de ambos miembros de la pareja y la (g) Solidaridad con las familias en situaciones de especial vulnerabilidad o riesgo de exclusión social. Asimismo, su Artículo 25 afirma que entre los objetivos básicos de la Ley estarán los de (3) Fomentar acciones positivas para corresponsabilizar a los hombres en las tareas del hogar y en el cuidado y educación de los hijos e hijas (5) Velar por la extensión social de los valores del respeto, la convivencia y la no violencia en el ámbito familiar.

La **Estrategia NAOS (Nutrición, Actividad Física y Prevención de la Obesidad)** es una estrategia de salud que, siguiendo la línea de las políticas marcadas por los organismos sanitarios internacionales (Organización Mundial de la Salud, Unión Europea...), tiene como meta invertir la tendencia de la prevalencia de la obesidad mediante el fomento de una alimentación saludable y de la práctica de la actividad física.

Las iniciativas desarrolladas en el marco de la Estrategia NAOS aunque van a toda la población, se priorizan fundamentalmente las dirigidas hacia los niños, los jóvenes y los grupos de población más desfavorecidos, con enfoque de género y evitando desigualdades en salud. Los principios que rigen la Estrategia NAOS son la equidad, igualdad, participación, intersectorialidad, coordinación y cooperación sinérgicas, con el fin de proteger y promover la salud.

Es importante hacer de la hora de comer un momento agradable para el niño/a, pudiendo disfrutar de la familia. Reunirse en la cocina como un espacio distendido, de manera divertida y posteriormente sentarse juntos/as en la mesa, compartiendo la comida que se ha realizado de manera conjunta, viendo los/as niños/as que sus padres y madres y madres también comen la verdura, o el pescado, resulta beneficioso para que

ellos/as también quieran comer lo que hay en la mesa. Y es que partimos de la base de que la imitación es la mejor herramienta que tienen los padres y las madres para guiar a los/as pequeños/as y con ello enseñarles. Los/as niños y niñas copian todo lo que ven, por eso comer en familia puede ser una buena opción para **sensibilizar sobre los hábitos de salud**.

Siguiendo con los beneficios, no alimenticios, que tiene comer en familia, hay que mencionar otro aspecto importante: la **promoción de las relaciones familiares**; porque comer todos/as juntos y juntas resulta un momento idóneo para hablar entre los miembros de la familia, suponiendo un encuentro familiar de los que puede que se produzcan pocos a diario.

2.- METODOLOGÍA

2.1.- JUSTIFICACIÓN DE LA METODOLOGÍA EMPLEADA

Tenemos que ser conscientes de que la realidad de la sociedad y con ella de la inmigración va cambiando. Cada vez son más las personas inmigrantes, en este caso concreto en Bilbao/Bizkaia, con familia con hijos/as en edad escolar.

Tras hacer durante los últimos años un análisis interno como Educadora Social en una entidad de apoyo a la persona inmigrante cada vez veo más necesario trabajar no solo con las personas adultas sino empezar a trabajar en un mismo proyecto con las personas adultas y sus menores.

El perfil de la persona usuaria de las Actividades desarrolladas en la Asociación es el siguiente:

- Personas inmigrantes no comunitarias
- Mayores de edad
- Situación administrativa tanto regular como en proceso de regularización.
- Con un conocimiento suficiente del castellano para poder seguir de manera correcta lo impartido en cada Taller.

Las personas participantes de la muestra han sido bien usuarios/as de alguna de las Actividades desarrolladas en la entidad o personas que simplemente han tocado a la puerta de la Asociación interesándose por las actividades que desarrollamos y casualmente cuentan con menores para los que puede ser interesante participar en un proyecto de parentalidad positiva.

De manera individual se ha ido dedicando un tiempo a cada persona para poder conocer diferentes aspectos de sus vidas. La idea inicial era ceñirse a un cuestionario, una vez realizadas las primeras entrevistas se hizo un cambio en la forma de trabajo, teniendo el cuestionario como base de la investigación pero sin ceñirse de manera única y exclusiva en el mismo, realizando entrevistas no estructuradas, intentando no perder el objetivo final del tema sobre el que se quiere trabajar.

Hay gente con la que he estado largo tiempo en la entrevista, gente que con las que me he extendido menos, dependiendo de lo que cada persona me ofrecía, pero en general mi sensación ha sido muy buena, pudiendo ahondar en todos y cada uno de los aspectos planteados en un principio para poder realizar un buen análisis de cada familia, qué es lo que se demanda y cual es verdaderamente la necesidad que existe en estos momentos.

Comenzando con el análisis de las entrevistas destacar algunos aspectos que son necesarios para poder situarnos.

De la muestra de 15 personas, en relación al sexo de personas de la muestra: 9 han sido hombres y 6 mujeres.

De los/as cuales 8 no tienen hijos/as en edad escolar aquí en Bilbao y los/as 7 restantes tienen hijos/as con ellos/as en Bilbao, con edades comprendidas entre los 2 y los 14 años (Gráfico 1).

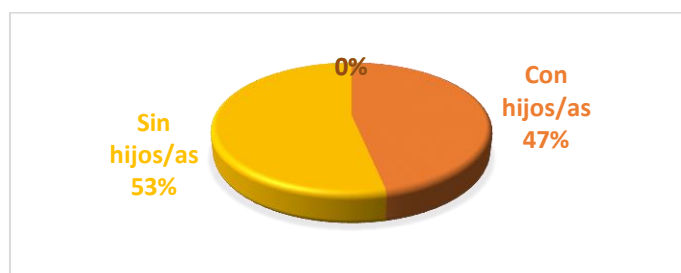


Gráfico 1: Porcentaje de la muestra con y sin hijos/as

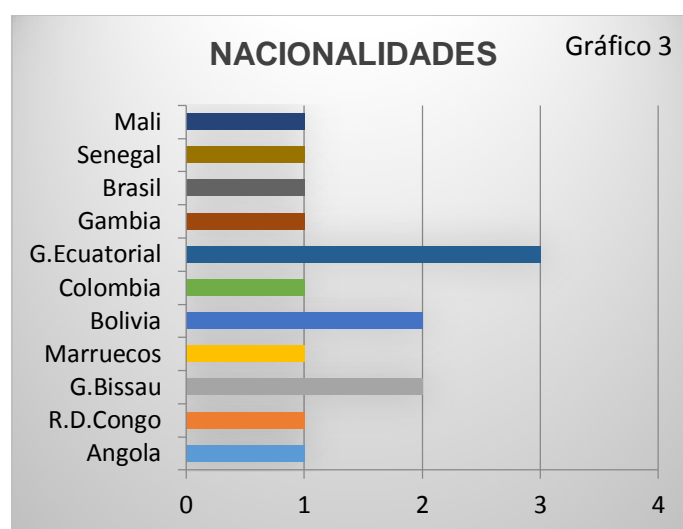
Madres/padres que por lo general cuentan con una educación muy básica o incluso “nula” en el país de origen, viéndose esta característica como un factor de riesgo educacional con los/as menores. (gráfico 2).



Muchos/as destacan que es aquí en el país de llegada, concretamente en Bilbao donde han visto la necesidad de ampliar sus conocimientos formativos, actividades que les sean útiles de cara a poder acompañar en las tareas del colegio a sus hijos/as.

Refieren ser en este caso Bizkaia como provincia de acogida el lugar elegido para poder ampliar sus estudios, ya que lo ven como algo muy necesario a la hora de poder ayudar a sus menores en las tareas de colegio,...

La variedad de culturas es muy grande (gráfico 3) y muchas de las familias hacen también hincapié, en el hecho de realizar actividades en la comunidad en la que se encuentran viviendo como una manera de conocer la forma de vivir y la cultura del sitio donde pasan en el presente el día a día. Y ven como algo sumamente importante e imprescindible poder disponer de talleres que puedan realizar con sus hijos/as algo positivo para el refortalecimiento de ambos.



Una vez se ha hecho el trabajo de investigación con esta muestra de 15 personas se ha pasado a hablar con un colegio del Barrio, para ver si ellos/as también detectaban esta misma problemática dentro del centro escolar, cerciorándonos que verdaderamente es un problema existente y que preocupa y mucho. Pero con la problemática añadida de no saber cómo poder hacerle frente.

De todo ello podríamos decir que existen diversas barreras que dificulta una relación positiva entre padres/madres y los agentes implicados dentro del centro educativo, destacando como principales las siguientes barreras:

Cuestiones que incumben a los/as padres/madres:

- Incompatibilidad de horarios, lo que lleva a una escasez de tiempo en la dedicación a sus hijos/as y con ello a todo lo que se refiere el ámbito educativo.
- Problemáticas tanto personales como familiares (tal y como se ha podido ver anteriormente estas familias cuentan con diferentes factores de riesgo detectados en más de una investigación)
- El cuidado de los/as hijos/as es delegado a personas mayores o incluso a personas externas a la unidad familiar.

Cuestiones que incumben al ámbito escolar:

- La variedad de alumnos/as es inmensa y con ello las diferencias culturales existentes dentro de una misma aula.
- El trabajo del profesorado del centro está muy limitado y ve que hay trabajo por delante que realizar pero que no son funciones de su competencia.
- Las actitudes de los/as padres/madres hacia los componentes del centro educativo (profesorado) no son la mayoría de las veces las deseadas.

La familia en la actualidad no es un concepto monolítico, homogéneo y estanco, sino que sería más apropiado hablar de distintos tipos de familias, representativas desde la pluralidad y diversidad que compone hoy día nuestra sociedad. Sin embargo, independientemente de esta diversidad interna, la familia sigue desempeñando un rol clave tanto en materia educativa como de socialización.

Pero sin olvidarnos en esta misma línea del hecho de que la diversidad de las familias complejiza el tratamiento de las funciones socializadoras y educativas, ya que no todas las familias parten de puntos de origen similares ni cuentan con recursos parecidos. Siendo en este punto donde se hace necesario desarrollar programas específicos de Parentalidad positiva, especialmente para colectivos en situación de desventaja social, como el que se pasa a abordar en este Trabajo de Fin de Grado, trabajando específicamente la Parentalidad positiva en familias inmigrantes, ya que tal y como la

Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) recoge (2010) “Todos los padres y las madres requieren apoyos para desarrollar adecuadamente sus responsabilidades parentales” y esto se acentúa por “la diversidad de modelos familiares existentes en la sociedad actual y las diferencias culturales y de género, incrementan la variabilidad en la tarea de ser padres y madres”.

2.2.- ETAPAS

El presente Trabajo de Fin de Grado (TFG) tiene dos etapas claves:

- En primer lugar, la selección de una muestra de 15 personas inmigrantes, formada por hombres y mujeres con diferentes características: edades, estudios, nacionalidades, cultura, entre otras muchas. Y la realización de entrevistas individuales completamente confidenciales, teniendo como base un cuestionario (anexo)
- En segundo lugar, la descripción de la importancia y necesidad de un proyecto con el que trabajar el fomento de la parentalidad positiva en el barrio de San Francisco de Bilbao con el colectivo prioritario de familias inmigrantes.

2.3.- ¿POR QUÉ UN PROGRAMA DE ESTE TIPO, EN ESTA ZONA Y REALIZADO POR UNA ONG (Organización No Gubernamental)?

San Francisco es un barrio de Bilbao (Bizkaia) perteneciente a Ibaiondo (distrito 5).

Actualmente es un barrio lleno de contrastes que sigue siendo fiel a su histórica esencia de gran permisividad hacia todo tipo de colectivos sociales, lo cual lleva a que sus calles vean con naturalidad desde una notable presencia de ambiente gay, a simplemente gentes locales en busca de ambiente nocturno, personas inmigrantes de todo el mundo o comerciantes y minoristas de arte y ropa. (Wikipedia)

De los 346.278 habitantes con los que contaba el Municipio de Bilbao en el año 2015, 25.700 son personas extranjeras, lo que supone un 7,4% de la población total. De ellos, una parte muy relevante de estos/as se ubica en nuestra zona de actuación (Bilbao la Vieja, San Francisco y Zabala) puesto que 3.250 de las 15.850 personas empadronadas en la zona tenían nacionalidad extranjera.

El motivo de centrarse en este barrio para llevar a cabo es programa es que Bilbao la Vieja y San Francisco es la zona de Bilbao de mayor asentamiento de familias inmigrantes, además de ser un barrio donde no existen programas de este tipo, existiendo amplia carencia pública, a pesar de tratarse de un enfoque el de la parentalidad positiva únicamente recogido en las actuaciones públicas.

De hecho, Ikuspegiak (Observatorio de Asuntos Sociales – observatorio de la Familia) detectaba en 2012 que **Bilbao ocupaba un lugar bajo dentro de la oferta pública**, muy por detrás de ciudades como Vitoria-Gasteiz, no ofertando ninguna actividad de este tipo para esta zona y más concretamente para el colectivo de personas inmigrantes (Tabla).

Tabla 6: distribución de programas por instituciones

02 INSTITUCIÓN	Nº progr. Frecuencia	Porcentaje
Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz	13	10,1
Ayuntamiento de Portugalete	9	7,0
Ayuntamiento de Barakaldo	6	4,7
Ayuntamiento de Bilbao	6	4,7
Cuadrilla de Anana	6	4,7
Cuadrilla de Ayala	6	4,7
Cuadrilla de Campezo	6	4,7
Cuadrilla de Laguardia	6	4,7
Cuadrilla de Salvatierra	6	4,7
Cuadrilla de Zuia	6	4,7

Fuente: Ikuspegiak Estudio de campo de los programas y actividades de parentalidad positiva existentes en la comunidad autónoma del País Vasco (2012)

Además, aunque existiera, **el agente público como prestador directo del servicio se ha comprobado que no es la fórmula más adecuada**. De acuerdo a lo afirmado por Molino Nuevo (Érase una vez la diversidad familiar, ponencia del II Congreso de Familias, UNAF, Madrid, 2012), **las familias inmigrantes tienden a usar menos los servicios públicos** debido a la falta de conocimiento, las barreras lingüísticas o por creencia incluso de que serían discriminados/as.

La Asociación, es sin embargo, un agente que lleva varias décadas operando en Bilbao, más concretamente en el Barrio de San Francisco, siendo un agente plenamente reconocido tanto por la comunidad como por las administraciones. En el caso concreto de la comunidad inmigrante, es percibida como un agente profesional, de confianza y cercano, contando con personal técnico y voluntario de distintas nacionalidades, un elemento de valor añadido como presentan ejemplos similares a los realizados en proyectos tradicionalmente considerados como ejemplo de buenas prácticas (como Suecia y Reino Unido)

3.-PLANTEAMIENTO Y DESARROLLO DEL PROYECTO BASADO EN (EL FOMENTO DE) LA PARENTALIDAD POSITIVA

3.1.- PARENTALIDAD POSITIVA Y ENFOQUE DE GÉNERO. ¿POR QUÉ TRABAJAR EN EL MARCO DE LA COMIDA Y LA COCINA?

La realización de un programa de parentalidad positiva en el marco de un programa relacionado con la cocina y la comida aporta dos ventajas centrales que le hace diferente de cualquier otro programa:

1. **Se trata de un Espacio lúdico, abierto y no estigmatizado.** Cocinar y comer permite realizar actividades prácticas, divertidas y no estigmatizadas, lo cual permite ir trabajando los valores de parentalidad positiva, dejando de lado los sesgos y estereotipos.

Un programa que se ha definido desde un inicio con el eje central de trabajar desde la Parentalidad Positiva aporta un sesgo de entrada al que por regla general solamente accederían familias previamente concienciadas o derivadas de forma obligatoria desde algún recurso público.

El trabajar desde la temática elegida de la comida y la cocina evita este sesgo, pasándose a ver la actividad como un elemento más. Abierto y normalizador, generando con ello participantes más abiertos a la actividad y consiguiendo con esto un entorno de trabajo más práctico y operativo.

2. Es una **poderosa herramienta para poder trabajar la igualdad de género**, al establecer un cambio de roles práctico y real, en el que:
 - a. **los hombres** pasan a desempeñar tareas tradicionalmente asociadas al ámbito privado y del hogar.
 - b. **las mujeres** incrementan su participación en la esfera pública aumentando sus posibilidades de interrelación social.

Siguiendo lo que ya detectaba el Ayuntamiento de Fuenlabrada (2011): “El rol parental es ejercido por mujeres y hombres de forma no igualitaria en general, y en familias vinculadas a la inmigración las mujeres no tienen un protagonismo aún más marcado”.

La participación de los hombres frente a las mujeres en las tareas domésticas, del hogar y de educación de sus hijos e hijas es por lo general mucho más reducida, mientras que la participación en la esfera pública y productiva de las mujeres también es menor.

Para poder realizar un cambio al respecto, tal y como afirma Molino Nuevo (Érase una vez la diversidad familiar, ponencia de II Congreso de Familias, UNAF, Madrid, 2012) es necesario “implicar a los hombres en el cuidado de sus hijos” ya que “los padres que se involucran más en el cuidado de sus hijos se adaptan más rápidamente a su papel como padres y sufren menos estrés parental” y “si los padres no participan (...) puede que no comprendan o apoyen los cambios efectuados por las madres”

3.2.-DESTINATARIOS/AS PREVISTOS/AS

Personas beneficiarias directas

A priori se plantea el perfil de las familias potencialmente usuarias tanto familias que voluntariamente quieran asistir a las sesiones junto/en compañía de sus hijos/as como aquellas unidades familiares cuyo criterio de inclusión venga marcado por la necesidad de una intervención más específica, valorada por los/as trabajadores/as sociales de los Servicios Sociales de Base de San Francisco y Casco Viejo (por ser unidades de base de la zona).

Con el propósito de ofrecer un acompañamiento adecuado y configurar espacios participativos acordes a las franjas de edad y necesidades de los/as niños y niñas, se plantea realizar dos grupos (formados por un máximo de 9 familias) diferenciados de familias divididos en función de las edades* de los/as menores.

***La Ley 3/2005, de 18 de febrero, de Atención y Protección a la infancia y la Adolescencia**, en su artículo 2 indica que “se entiende por infancia el periodo de vida comprendido entre el nacimiento y la edad de doce años, y por niños y niñas las personas que se encuentran en dicho periodo de vida”

- Medianos (5-9 años)
- Mayores (10-12 años)

Esta diferenciación en grupos y edades se realiza por motivos de operatividad, principalmente por:

- Grupos de más 9 familias no serían operativos, ni por su propio tamaño ni por el tamaño de las instalaciones ni adecuados para el ratio personal técnico/personas usuarias previsto. Esto permitirá mantener una calidad durante todo el trabajo de intervención.
- Grupos con edades de infancia demasiado amplios no resultarían internamente compatibles, ya que las actividades a desarrollar no podrían ser las mismas, debido a la diferencia de habilidades infantiles por el salto de edad. De ahí la decisión de formar dos grupos de edades diferenciadas.
- El número de personas previsto se estima suficiente para obtener conclusiones y áreas de mejora de cara a una posterior replicabilidad del proyecto.

Una sesión semanal, de 2h y 30 minutos como máximo, por ello, se ha elegido una franja horaria que no interfiere en las rutinas de las familias (deberes escolares, baños, cenas,...)

- Viernes nueve familias al mes en horario de 17.30 a 20.00h con menores de 10 a 12 años.
- Sábados nueve familias al mes en horario de 11.00 a 13.30h con menores de 5 a 9 años.

Cuantificación de las personas destinatarias directas	
Grupo 1	27 personas (adultos + niños/as)
Grupo 2	27 personas (adultos + niños/as)
TOTAL	54 PERSONAS*

*Se estima un mínimo de 3 personas por cada unidad familiar, ya que habitualmente nos encontraremos con una persona adulta y dos hijos/as o con dos adultos y un hijo/a, si bien puede darse el caso de familias con dos adultos y dos hijos/as o más.

Personas beneficiarias indirectas.

Se prevé que el proyecto tenga fuerte impacto multiplicador, en el que las personas beneficiarias directas ejercerán un rol prescriptor ayudando a cambiar hábitos en sus redes personales.

Si bien no es posible cuantificar su número, sí es posible identificar que la caracterización de las personas beneficiarias indirectas sería, al menos:

- Compañeros/as de clase de los/as propios/as usuarios/as.
- Familia directa
- Compañeros/as de piso
- Amigos/as y redes de cercanía

3.4.- DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO PREVISTO DE LA ACTIVIDAD

El taller propone un proceso de construcción grupal y de empoderamiento familiar mediante la experimentación de formas de relación positiva y la participación en actividades atrayentes como es la cocina, que ayudan a los/as participantes a reconocerse en el rol de hijo, hija, madre, padre o tutor/a.

En los últimos años se ha señalado la influencia socio-cultural como uno de los factores de riesgos de los trastornos de la conducta alimentaria, entre los que destaca el ambiente familiar que rodea a la persona desde su nacimiento (Ruiz Martínez, A, Vázquez Arévalo, R, Mancilla Díaz, JM, Trujillo Chi, EM. Factores socioculturales de hijas y padres en los trastornos del comportamiento alimentario. Enseñanza e investigación en psicología. 2010). La conducta alimentaria es el conjunto de acciones que establecen la relación del ser humano con los alimentos. Esta conducta se adquiere mediante la experiencia con la comida y la imitación de modelos paternos, viéndose implicadas tanto a las emociones que rodean al acto de comer como los rasgos culturales (Domínguez Vásquez P, Olivares S, Santos JL. Influencia familiar sobre la conducta alimentaria y su relación con la obesidad infantil. Departamento de Nutrición, Diabetes y Metabolismo. Facultad de Medicina. Pontificia Universidad Católica de Chile. Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos (INTA). Universidad de Chile. Chile). Por lo tanto, la familia representa ese entorno social que rodea a la persona en su niñez y que proporcionará la mayor parte de la información relacionada con la alimentación, actitudes con el peso y apariencia física, que repercutirá posteriormente

en la adolescencia (Vazquez Arevalo, R, Raich Escursell, RM. El papel de la familia en los trastornos alimentarios. Psicología conductual, 1997). El ámbito familiar contribuye al modo de alimentarse, y a establecer las preferencias y rechazos hacia determinados alimentos, que sobre todo influyen en la persona durante la infancia, ya que es la etapa en la que se instauran la mayor parte de los hábitos alimentarios.

Las actividades a desarrollar tienen como finalidad **estimular la cohesión grupal, enriquecer los vínculos familiares y optimizar el estilo relacional de cada núcleo de convivencia, gracias al aprendizaje conjunto de distintas técnicas y perspectivas facilitadoras de cambios positivos** que pueden ser aplicadas a situaciones familiares cotidianas, todo ello relacionado en el ámbito de la cocina.

Muestran a padres, madres, hijos e hijas los **beneficios del diálogo, la negociación y la expresión del afecto para lograr una convivencia armónica y mejorar su calidad de vida**. Se utilizarán contenidos no directamente relacionados con la desprotección infantil, para así evitar posibles sentimientos de estigmatización de los/as participantes, y en consecuencia un posible rechazo a la intervención.

Los/as niños/as empiezan a desarrollar en casa habilidades emergentes de lectoescritura y numéricas antes de comenzar su educación académica formal, a veces mediante la participación compartida en tales actividades de orientación adulta como el cocinar (Vandermaas-Peeler, Way y Umpleby, 2002). Mientras cocinan con sus hijos/as pequeños/as en casa, los padres y madres les enseñan letras y números de modo informal al pedir que lean una receta, cuenten tazas de harina u hagan otra tarea similar.

Seleccionamos la actividad de cocina como el contexto de interacciones entre padres y niños.

Se opta por unir la parentalidad positiva con un Taller de cocina como el contexto de interacción entre padres y madres. El ejercicio de la participación, especialmente la **participación infantil, cobra un protagonismo central en el taller**. Las actividades propuestas **convierten a los/as participantes en agentes activos de su proceso de aprendizaje** mediante la reflexión individual y grupal, la escucha y la expresión de opiniones en un ambiente de confianza.

La hora de comer, debe ser un momento agradable para los/as niño/as, pudiendo disfrutar en familia. Reunirse en la cocina como un espacio distendido, de manera

divertida y posteriormente sentarnos todos/as juntos/as a la mesa, y compartir la comida que hemos elaborado de manera conjunta, viendo los/as niños/as que los/as padres/madres también comen la verdura o el pescado, resultará muy beneficioso para que ellos/as también quieran comer lo que hay en la mesa. Y es que, **partimos de la base de que la imitación es la mejor herramienta que tienen padres y madres para guiar a los/as pequeños/as y con ello enseñarles**. Los/as niños/as copian todo lo que ven, por eso comer en familia puede ser una buena opción para ayudarles a comer lo que hay en el plato.

No cabe duda que con la acelerada vida actual, llena de prisas, trabajo y horarios no siempre compatibles entre padres/madres e hijos/as, no siempre es fácil conciliar la vida laboral y familiar, y compartir mesa es un reto a menudo difícil. Lo habitual es que padres y madres coman en el trabajo y los/as niños/as en el colegio o en la guardería. Resulta complicado poder sentarse a la mesa y comer juntos/as padres/madres e hijos/as. Pero es importante hacer el esfuerzo, porque **es clave la influencia positiva que tiene comer en familia**, tanto para favorecer la comunicación con los/as más pequeños/as, como para crear un modelo de alimentación sana a imitar.

Una buena opción de trabajar estos talleres de cocina de manera conjunta padres/madres e hijos/as es la involucración y atracción de todos los miembros, ya que es muy importante contar con los/as pequeños/as animándoles/as a que ayuden a preparar los alimentos, cocinarlos, poner la mesa, e incluso a preparar la comida. Porque a ellos/as les gusta jugar a ser mayores y al involucrarles les estaremos educando al mismo tiempo.

Siguiendo con los beneficios, no alimenticios, que tiene el **comer en familia**, hay que mencionar otro aspecto importante: que **favorece el vínculo familiar**. Porque comer todos/as juntos/as resulta un momento idóneo para hablar entre los miembros de la familia, y supone un encuentro familiar, de los que se disponen pocos a diario. Además, va a ser la excusa para poder apagar la televisión y para enseñar a los/as niños/as a tener pequeñas responsabilidades en el hogar como poner la mesa y recogerla o barrer las migas del suelo. Y si los mayores se lavan las manos antes de comer,... será algo que quieran hacer, sin imposiciones, porque verán hacerlo también a su padre/madre. Al final, se trata de que la alimentación infantil se desarrolle en un ambiente distendido y

donde prime el cariño, el lugar y el momento en que todos los miembros de la familia participen y disfruten.

La idea de los talleres de cocina para padres/madres e hijos/as conjuntamente, nace de la convicción de que cualquier cosa aprendida en el entorno familiar tiene un valor añadido.

- Por un lado los/as niños/as se acercan a la cocina de forma lúdica, **descubriendo diferentes ingredientes**, explorándolos sensorialmente, manipulando, amasando, elaborando ellos mismos sus propias comidas y luego degustándolas. De esta forma no solo aprenden a **disfrutar la comida con los 5 sentidos** sino que logramos que se atrevan a probar nuevos alimentos.
- Por otro lado los padres/madres, disfrutan un momento jugando con sus hijos, a la vez que reciben información sobre **alimentación equilibrada, saludable y adecuada**.

3.5.- METODOLOGÍA

La metodología del taller se basa en el **aprendizaje significativo y práctico**. Se propone un ambiente de **interacción dinámica y multidireccional** entre todos/as los/as participantes: las personas facilitadoras, el grupo de iguales y el núcleo familiar, permitiendo acomodar la nueva información a los conocimientos previos del participante y extrapolar lo aprendido a otras situaciones de su vida diaria. De esta manera, se **generan oportunidades** para que cada persona nutra su **proceso de crecimiento interno y optimice sus capacidades relacionales** (especialmente aquellas del ámbito familiar).

Utilizando los talleres como una oportunidad con la que poder:

- Compartir información sobre cómo un fuerte vínculo entre padre e hijo mejora el desarrollo, favoreciendo los comportamientos positivos en niños/as y/o jóvenes.
- Compartiendo los recursos disponibles del barrio, mostrando cómo los/as padres/madres pueden cuidar y conectar con sus hijos/as, independientemente de la edad que estos/as tengan.

- Involucrando e incluyendo a todas las personas adultas (padre/madre, los/as abuelos/as y familia extendida) importantes en la vida de un/a niño/a, para formar parte de la "red de cariño" del niño/a.

- Reconociendo las diferencias culturales con respecto a las maneras en que padres/madres e hijos/as demuestran afecto.

Reconociendo y trabajando en que cuando un/a hijo/a no reacciona de manera positiva a un padre/madre (a causa de una discapacidad emocional, de desarrollo o de comportamiento, por ejemplo), el padre/madre puede estar necesitado/a de apoyo adicional.

3.6.- FASES, CONTENIDOS Y TAREAS

Al **inicio de la Actividad**, tras un breve saludo y puesta en común de cómo ha ido la semana, pasaremos a formar dos grupos: padres y madres por un lado y en otro aula los/as menores que van a formar parte del programa.

El motivo de **hacer una primera actividad de manera separada es poder observar el funcionamiento de cada miembro de la familia de manera individualizada**, dotando a los/as padres/madres de habilidades y estrategias más adecuadas para fomentar la responsabilidad, autonomía y habilidades para la vida en la infancia y la adolescencia, reduciendo las regañinas, sermones, discusiones, castigos, sustituyéndolo por confianza, respeto, apego seguro, buen trato.

Así, conseguiremos pistas para **manejar los conflictos, el descontrol emocional y las inseguridades** que coexisten en cualquier proceso educativo y se explicarán técnicas sencillas que ayuden a fortalecer las decisiones, la seguridad, la amabilidad, la previsibilidad, la credibilidad, la coherencia y la inteligencia en las familias. La manera de proceder sería la siguiente:

- Con los padres/madres se hará una breve formación en diferentes técnicas que tengan relación con el manejo de las Habilidades Sociales (conductas, formas de reconducción, estimulación positiva, consenso, ...)

- Con los/as hijos/as en otro espacio realizaremos juegos educativos que despierten el interés de los mismos y favorezca que luego se impliquen de manera más abierta y positiva en el grupo con sus familiares.
- Después pasaremos a ir todos/as juntos/as a la cocina, espacio en el que pondremos en práctica lo trabajado en los grupos separados.

Cada sesión contempla la siguiente **secuencia de trabajo**:

1. Preparación de los materiales y espacios (asociación, aula y cocina del Centro Cívico).
2. Bienvenida a cada grupo, los padres/madres en una sala y los/as niñas/as en otra.
3. Actividades principales de teoría para cada grupo.
4. Actividad conjunta en la cocina todos/as juntos/as.
5. Evaluación de la sesión.
6. Despedida y cierre.
7. Recogida de espacios y materiales.

El programa de sesiones seguirá la siguiente **estructura temática de contenidos**:

Sesión 1. “Conocernos”

Se centra en la presentación de los/as participantes y las personas facilitadoras.

También se pactan las normas de funcionamiento que acompañarán al grupo durante el proceso. En esta sesión se trabaja la identificación de emociones y se amplía el vocabulario emocional de los/as participantes. En el grupo de adultos además, se presentan los principios básicos del desarrollo evolutivo infantil.

Sesión 2. “Comunicarnos”

Se aborda la importancia de la expresión del afecto a través de los elogios y el reconocimiento de las cualidades de los demás. Se ofrece a los/as participantes un modelado y se ensayan situaciones donde deben pensar y dirigir un cumplido a sus compañeros/as y a algún miembro de su familia.

Sesión 3. “Intercambiar”

Toma relevancia la práctica de la escucha activa y cómo realizar peticiones de manera asertiva y constructiva. Esta sesión gira en torno a la utilidad de las críticas positivas para crecer en el plano personal.

Sesión 4. “Ponernos de acuerdo”

Se incide en la importancia del conflicto como parte de las relaciones. Se genera una reflexión grupal sobre las consecuencias que tienen las distintas formas de manejar los conflictos y se fomenta la importancia del diálogo, la escucha y la negociación.

Sesión 5. “Elaboramos juntos”

La atención se centra en la práctica del “consenso” como herramienta que comporta beneficios en las relaciones familiares. Las familias disfrutarán de un “viaje” figurado, donde la imaginación y la toma de decisiones en común serán fundamentales.

Práctica: tendrá que decidir cada familia qué receta es la que va a hacer ese día. Poniendo en consenso y en valor todas las ideas que salgan.

Sesión 6. “Resolvemos”

Se trabaja la negociación en situaciones de conflicto o dificultad, desde una actitud cooperativa.

Práctica: Ej se les da una receta pero faltándoles dos ingredientes, ver cómo son capaces de sacar adelante la receta en esa situación

Sesión 7. “Superamos retos”

Se profundiza en la importancia del autoconocimiento para plantear metas ajustadas a la realidad y fomentar una autoestima sana. Además, con los grupos de adultos y adolescentes, por separado, se crea un espacio para hablar sobre la adolescencia.

Sesión 8. “Participamos”

Los/as participantes ponen en práctica el uso de herramientas de negociación positivas para lograr un objetivo en equipo.

Sesión 9. “Celebrarnos”

Todos los/as usuarios/as participan en la fiesta final, un espacio dedicado a que cada familia celebre conocerse mejor y valore el poder contar unos con otros.

3.7.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Tal y como se indicaba previamente, Con el propósito de ofrecer un acompañamiento adecuado y configurar espacios participativos acordes a las franjas de edad y necesidades de los/as niños y las niñas, se plantean 2 grupos diferenciados de familias divididos en función de las edades de los/as menores, formados por un máximo de 9 familias.

A efectos de cronograma, se **realizará una sesión semanal de 2h 30 minutos durante los meses de octubre, noviembre y la primera semana de diciembre (un total de 9 sesiones), con dos grupos de 9 personas cada día (viernes en horario de 17.30 a 20.00 con menores de 10 a 12 años y sábado de 11.00 a 13.30 con menores de 5 a 9 años).**

Actividades	Ag	Sept	Oct	Nov	Dic
Preparación de materiales	x				
Difusión	x	x			
Selección	x	x			
Evaluación inicial (punto de partida)		x			
Desarrollo de las sesiones			x	x	x
Evaluación continuada del programa			x	x	x
Evaluación final (punto de llegada)					x
Reuniones de coordinación	x	x	x	x	x
Análisis final del programa					x
Elaboración del informe final					x

- **Preparación de materiales:** realización de los materiales que serán empleados posteriormente en las sesiones, adaptados en todo momento tanto a los/as padres/madres como a los/as menores futuros/as usuarios/as del Programa.
- **Difusión:** entre las diferentes entidades que trabajan con menores, familia, inmigración,... explicando en qué consiste y la manera de realizar la preinscripción.

- **Selección:** una vez la gente se ha apuntado se realizará una selección de los/as usuarios/as que serán beneficiarios del programa atendiendo a las necesidades de cada uno, dando en todo momento prioridad a aquellos casos que sean más urgentes de ser atendidos con prontitud.
- **Evaluación inicial (punto de partida):** encuesta en la que se ve cómo se encuentra el/la usuario/a al inicio del programa, trabajando aspectos relevantes.
- **Desarrollo de las sesiones:** el día a día de las sesiones, organizar cómo se va a realizar, cuáles el itinerario de actuación que vamos a seguir.
- **Evaluación continuada del programa:** durante todo el programa se realizarán evaluaciones continuas por si se diera el caso de tener que cambiar o mejorar algún aspecto relevante en el mismo.
- **Evaluación final (punto de llegada):** proceso en el cual se evaluarán cuáles han sido los aprendizajes y las competencias adquiridas por las personas participantes al terminar el programa.
- **Reuniones de coordinación:** semanalmente se tendrán reuniones de coordinación con el equipo para supervisar en todo momento el trabajo realizado y poder solucionar así problemas o dudas que puedan surgir en el día a día.
- **Análisis final del programa:** estudio acerca de las condiciones y resultados del programa, para lo cual se recabará la información obtenida al inicio del programa y esta misma información una vez finalizado, sirviendo como diagnóstico de las fortalezas y debilidades del programa sirviendo de identificación de aquellas estrategias que permitan en un posible futuro del programa superar las debilidades y al mismo tiempo mantener las fortalezas en la propuesta curricular resultante.
- **Elaboración del informe final:** realización de un informe de resultados en el que se muestre como ha sido el funcionamiento del programa, qué es lo que se mantiene y aquello que se tiene que mejorar y/o modificar, para que pueda ser posteriormente visualizado en los diferentes organismos, entidades, ...

3.8.- LOCALIZACIÓN.

Las actividades tendrán lugar en dos lugares:

- Primeramente en el **local de la Asociación**, tendrá lugar la primera parte con dinámicas, videos, y actividades varias para el **fomento de una parentalidad positiva**, trabajando las habilidades sociales, comunicación, escucha, ...
- Posteriormente iremos a la **cocina del centro cívico de San Francisco** donde leeremos las recetas y pasaremos a su elaboración, realizando todo el trabajo práctico y terminando todos/as juntos/as degustando los platos realizados.

CONCILIACIÓN. HIJAS E HIJOS MENORES DE LA EDAD CONTEMPLADA.

Cuando los padres y las madres no cuenten con una red de apoyo para cuidar a sus hijos/as de 0 a 5 años durante el taller, contaremos con un **servicio de ludoteca** para que sean atendidos en un espacio aparte, pero adecuado para esta tarea, con rincones de juego y actividades para ellos/as, como un espacio de Cuentacuentos, por ejemplo.

Siendo conscientes de la existencia de familias con hijos/as más pequeños/as que no se encuentran dentro de la franja de edad de beneficiarios/as directos del proyecto, y trabajando por y para ello en todo momento la CONCILIACIÓN personal, familiar y laboral, se pone a disposición de estas familias un servicio de ludoteca, en el que voluntarios/as de la Asociación se harán cargo de estos/as menores.

De esta forma, los/as hijos/as de las personas participantes se pueden divertir y pasar un buen rato mientras sus padres/madres y hermanos/as realizan la Actividad, favoreciendo desde la ludoteca también la integración social de los/as menores, ya que es un espacio de relación con otros/as niños y niñas.

3.9.- RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURAS

El programa se desarrolla en dos espacios diferenciados:

Momento 1. Ámbito teórico. Sesión Formativa. Asociación.

La primera parte del trabajo –de contenido más teórico- tendrá lugar en el local de la Asociación, ya que cuenta con los necesarios espacios para el correcto funcionamiento de las actividades marcadas.

Así, cada grupo para la **sesión formativa** estará en un aula individual en la que se desarrollarán las sesiones formativas. El aula será un espacio polivalente, que permitirá cambiar el mobiliario de lugar para desarrollar dinámicas de movimiento y trabajar con creaciones plásticas.

Cada aula estará equipada con medios audiovisuales (cañón, ordenador, proyector y altavoces), **medios todos ellos de los que ya dispone la asociación.**

Momento 2. Ámbito Práctico. Trabajo en la Cocina. Centro Cívico Municipal.

Por otro lado, contaremos con el aula de la cocina, a la cual se acudirá de manera conjunta. (padres/madres con sus hijos/as) después de cada sesión formativa

Estas actividades se realizarán en el espacio de la cocina del centro cívico de San Francisco, situado aproximadamente a 50 metros del local de la Asociación en el que se realiza la parte teórica y que cuenta con todo el material adecuado y necesario para la correcta realización de la actividad.

3.10.- EVALUACIÓN DEL PROYECTO / RESULTADOS

De conformidad con nuestro Código de Buenas Prácticas, la evaluación de nuestros programas tanto en relación a resultados como a procesos, es una parte clave para la mejora continua de nuestra actividad. **Se trata de valorar la idoneidad del plan desde su diseño hasta su ejecución y seguimientos posteriores.**

Tal como se recoge en el Manual de Buenas Prácticas de Centros de Incorporación Social² los **principios que rigen nuestra evaluación** son los siguientes:

- Seguir un procedimiento sistemático de la evaluación que recoja los diferentes aspectos implicados en las actividades y en particular en los resultados que logra la persona.
- Valorar la satisfacción de las personas.
- Analizar el funcionamiento de la organización.
- Realizar revisiones periódicas del programa.
- Prever la evaluación del plan y desarrollarla a lo largo del mismo.
- Adoptar las medidas oportunas en función del resultado de la evaluación.
- Fomentar la participación de las personas usuarias en la evaluación.
- Evaluar las actividades durante el desarrollo de las mismas y cuando finalicen.
- Realizar una evaluación continua de los objetivos y las estrategias tanto por el/la educador/a como por el equipo.
- Valorar la satisfacción tanto de las actividades como la satisfacción general con el programa.
- Realizar semanalmente una reunión de equipo de seguimiento de casos.
- Diseñar el proceso de evaluación de forma dinámica y flexible.

² Elaborado por Adsis, Agiantza, Aspremar, Bizitegi, Comisión Anti-Sida de Bizkaia, Fundación Gizakia, Goiztiri, Izangai, Lagun Artean y Zubietxe.

Por lo que la evaluación se realizará por parte del/la educador/a, mediante la observación diaria del desarrollo de las actividades y participación, valorando de manera continua e individualizada los objetivos perseguidos, **midiendo con ello el grado de consecución de los objetivos planteados y su progresión en el tiempo.**

En los casos que fuera necesario la evaluación a realizar será de manera conjunta con EISES, SSB,...o aquellos otros recursos que fueren de vital importancia dependiendo de la individualidad y características de cada caso familiar y/o individual.

Para la Asociación, **la involucración de las personas destinatarias del programa es fundamental para el desarrollo de las actividades**, de manera que su interacción con el/la educador/a permita evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos, reorientar el proceso de aprendizaje en función de las necesidades específicas del grupo/individuo y mejorar las acciones sobre la base de las personas usuarias.

Indicadores de evaluación.

Grupo 1. Previos y Posteriores al desarrollo				
Aspecto	Indicador	Resultado previsto	Agentes de Coordinación	Fuente de Verificación
Diagnóstico Previo y Acceso	<ul style="list-style-type: none"> Nº de solicitudes de inscripción. Nº de mujeres inscritas Dificultades de acceso de mujeres Cobertura de la oferta. 	<ul style="list-style-type: none"> 100% oferta cubierta 100% mujeres con interés por participar acceden al programa 	<ul style="list-style-type: none"> Asociación Unidad Social de Base EISE 	<ul style="list-style-type: none"> Entrevistas con Unidades de Base Fichas de inscripción. Entrevistas con Personas Solicitantes <u>Cuestionario anónimo</u> de satisfacción
Promoción del programa	<ul style="list-style-type: none"> Nº de acciones de difusión Acciones de difusión específicamente dirigidas a mujeres 	<ul style="list-style-type: none"> 100% de acciones de difusión ejecutadas 	<ul style="list-style-type: none"> Asociación Unidad Social de Base EISE 	<ul style="list-style-type: none"> Trípticos Carteles. Acciones en RRSS <u>Cuestionario anónimo</u> de satisfacción
Participación y Calidad Técnica	<ul style="list-style-type: none"> Nº de personas inscritas y finalizadas. Nº de participantes y caracterización. Regularidad en el registro de asistencia. Nº de diplomas entregados. Número de familias en intervención. Número de familias que abandonan el proyecto. Número de familias derivadas a otros proyectos más especializados. Porcentaje de familias que han conseguido los objetivos 	<ul style="list-style-type: none"> 100% oferta cubierta 65% de familias con asistencia constante 60% de diplomas entregados 15% de familias abandonan el proyecto 5% de familias derivadas a otros proyectos especializados 80% de familias que han conseguido los objetivos 	<ul style="list-style-type: none"> Asociación EISE Unidad Social de Base Centros Educativos 	<ul style="list-style-type: none"> Registro de asistencia. Diplomas entregados Entrevistas con Unidades de Base Entrevistas con EISES Entrevistas con Centros Educativos Fichas de inscripción. Entrevistas con Personas Solicitantes Escala de Competencia Parental percibida <u>Cuestionario anónimo</u> de satisfacción
<p><u>Cuestionario anónimo</u> de satisfacción de usuarios/as: Permite valorar las siguientes cuestiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Motivación para la participación. Difusión adecuada del proyecto Información y atención recibida en el proceso de inscripción. Valoración de cada una de las sesiones, así como la utilidad del tema y el contenido. Valoración en cuanto a infraestructuras y organización, espacio, horarios, medios empleados, frecuencia de las sesiones, número de participantes, etc. Opinión sobre los monitores/as, actividades realizadas, satisfacción de los niños/as y medios utilizados. Valoración de lo positivo y negativo de las sesiones. Sugerencias. En caso de abandono o no incorporación se preguntará vía telefónica cuál ha sido el motivo. 				

Grupo 2. Durante el desarrollo				
Aspecto	Indicador	Resultado Previsto	Agentes de Coordinación	Fuente de Verificación
Escolar	<ul style="list-style-type: none"> Implicación en las tareas escolares de sus hijos/as. La relación de los padres/madres con los centros educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> Que el 35% de los/as padres/madres se implique en la realización de las tareas escolares de sus hijos. Que el 50% de los/as padres/madres acudan por lo menos una vez a una tutoría con el centro escolar durante el transcurso del programa. 	<ul style="list-style-type: none"> EISE Centro Educativo 	<p><u>Evaluación Inicial:</u></p> <p>Se pasará la Escala de Competencia Parental percibida. Versión padres para identificar cómo se autoperciben en relación a afrontar la tarea educativa de sus hijos de una manera satisfactoria y eficaz (Bayot, 2008).</p>
Salud e higiene	<ul style="list-style-type: none"> Aseo y cuidado de los/as menores. Aseo y cuidado personal de los/as padres y madres. Conocimiento y puesta en práctica de las pautas para una alimentación equilibrada en relación a la edad de los/as menores. 	<ul style="list-style-type: none"> Que el 50% de los/as menores mejore su aseo y cuidado personal. Que el 50% de los/as padres/madres mejore el aseo y cuidado personal. Que el 75% de las familias conozca y ponga en práctica pautas para una alimentación sana y equilibrada. 	<ul style="list-style-type: none"> Asociación EISE Centro Educativo 	<p>Además, se realizarán intercambios informativos para conocer qué expectativas tienen y qué es lo que les gustaría aprender.</p>
Ocio y Tiempo Libre:	<ul style="list-style-type: none"> Interés de los/as padres y madres para que sus hijos/as participen en otras actividades deportivas, culturales, de expresión artística, musical, etc. como factor importante en su desarrollo. Participación de toda la familia en alguna actividad. 	<ul style="list-style-type: none"> 50% de las familias participen a lo largo del programa en alguna actividad extra fuera de este. 	<ul style="list-style-type: none"> Asociación EISE 	
Agencia parental	<ul style="list-style-type: none"> Escucha activa y atención a sus hijos/as. Se dirigen al menor con respeto y tranquilidad. Utilización de un lenguaje positivo y seguro al hablar con sus hijos/as. Manifiestan hacia sus hijos/as señales de afecto y cariño. Las expectativas de los/as padres/madres sobre el futuro de los/as hijos/as son positivas. 	<ul style="list-style-type: none"> Que el 37% de los/as padres/madres tenga una escucha activa hacia sus hijos/as. Que el 37% de los/as padres/madres se dirijan al/la menor con respeto y tranquilidad. Que el 25% de las familias utilice un lenguaje positivo al dirigirse a sus hijos/as. Que el 25% de las familias manifieste alguna señal de afecto y cariño hacia sus hijos/as. Que el 20% de las familias vea el futuro de sus hijos/as de 	<ul style="list-style-type: none"> Asociación 	<p><u>Evaluación del proceso:</u></p> <p>Observación participativa, registros de lo aprendido y grupos de discusión</p> <p><u>Evaluación Final:</u> Se procederá a pasar de nuevo la Escala de Competencia</p>

<p>Autonomía y desarrollo personal:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y utilización de los recursos comunitarios adecuados. • Participación en las actividades del barrio y ciudad. • Cumplimiento de los compromisos adquiridos en relación a la asistencia a otros recursos propuestos. 	<p>manera positiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 50% de las familias consigan actuar de manera autónoma utilizando los recursos comunitarios adecuados. • 50% de las familias participen de manera totalmente voluntaria a alguna actividad extra fuera del programa Cocinando en familia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asociación 	<p>Parental Percibida. Versión Padres. Para conocer si su percepción parental ha cambiado y mejorado con respecto al inicio de las sesiones.</p>
---	--	--	--	--

4.- CONCLUSIONES

Los continuos cambios que experimentan las sociedades occidentales, que se expresan, entre otros, en indicadores como la incorporación de la mujer al mercado laboral, el descenso de la natalidad, los cambios de estructura, de composición y de dinámicas de las familias o los avances de la sociedad de la información y la comunicación así como su influencia en la ciudadanía, ponen de manifiesto la necesidad de promover nuevas líneas en la acción educativa. Entre ellas se plantea la conveniencia de reforzar la colaboración entre las familias y los centros escolares (Martínez González, Rodríguez y Jimeno, 2010).

El proyecto planteado es una primera fase de un proyecto de intervención social más amplio. A través del cual se quiere trabajar de una manera informal, pero a la vez curricular un tema tan importante como la asunción de roles por parte de los miembros de una misma familia favoreciendo con ello el vínculo familiar.

Uno de los elementos más representativos de una cultura es su comida, incluso más allá del lenguaje. La comida forma parte de las tradiciones, de los rituales, de las creencias, de la memoria colectiva y de la cotidianidad de un pueblo. Es por ello, que las actividades desarrolladas en el proyecto tienen todas ellas la cocina y la comida como elemento conductor.

El objetivo ha sido el fomento de la **parentalidad positiva** a través de la **sensibilización sobre los hábitos de salud** y de la promoción de las **relaciones familiares** mediante actividades relacionadas con la **cocina** y la **comida**.

Al plantear el proyecto extendido a la unidad familiar se consigue de cara al futuro ampliar modos de trabajar hasta ahora no contemplados dentro de la asociación, haciendo más accesible la realización de actividades a padres/madres con hijos/as, trabajando con cada caso familiar a través de la coordinación con los diferentes agentes socioeducativos que forman el entorno más cercano de la familia (colegio, SSB, EISES,...).

Se trabajaron los siguientes aspectos:

- La creación de un espacio en el que se promuevan las **relaciones familiares**, aprovechando la experiencia que cada miembro aporta, con la **elaboración de diferentes comidas, sensibilizando sobre los hábitos de salud, finalizando todos/as juntos/as de una manera distendida y participativa comiendo alrededor de la mesa.**
- El **diálogo** basado en el respeto para lograr una mejor comunicación entre los miembros de una misma familia.
- La **importancia del trabajo en familia**: trabajar juntos/as, comer juntos/as, recoger juntos/as,... viendo que se tienen cosas en común y que se pueden compartir actividades padres/madres con sus hijos/as.
- La **cocina y la comida**, como **espacio lúdico, abierto, práctico y dinámico** en el que trabajar **elementos comunitarios, sociales, de parentalidad positiva y de igualdad** entre hombres y mujeres, rompiendo con los estereotipos sexistas.
- Hábitos de higiene y alimentación, junto con la importancia de una dieta sana y equilibrada.

Los resultados ponen de manifiesto que actividades relacionadas con la **cocina y la comida es un excelente método para promocionar la parentalidad positiva.**

El ejercicio de la **sensibilización y participación**, especialmente a nivel **infantil**, es uno de los **grandes protagonistas de este trabajo**. Las actividades propuestas **convierten a los/as participantes en agentes activos de su proceso de aprendizaje** mediante la reflexión tanto individual como grupal, la escucha y la expresión de opiniones en un ambiente de confianza como es el generado en la cocina.

Una buena opción de trabajar estos talleres a través de la cocina y de una manera conjunta padres/madres e hijos/as es la involucración y atracción de todos los miembros, ya que es muy importante contar con los/as pequeños/as animándoles/as a que ayuden a preparar los alimentos, cocinarlos, poner la mesa, e incluso a preparar la comida de manera conjunta y familiar. Porque a ellos/as les gusta jugar a ser mayores, involucrándose al mismo tiempo que educándoles.

De esta manera:

- Por un lado los/as niños/as se acercan a la cocina de forma lúdica, **descubriendo diferentes ingredientes**, explorándolos sensorialmente, manipulando, amasando, elaborando ellos/as mismos/as sus propias comidas y luego degustándolas todos/as juntos/as.

De esta forma no sólo se aprende a disfrutar **de la comida con los cinco sentidos** sino que además se logra que se atrevan a probar nuevos y diferentes alimentos.

- Por otro lado, los/as padres/madres, disfrutan de un momento interactuando con sus hijos/as, a la vez que reciben información, sensibilizándose como una **alimentación equilibrada, saludable y adecuada.**

5.- REFLEXIÓN

Para finalizar, me gustaría hacer una reflexión sobre si he sido capaz de cumplir los objetivos que me he planteado en este trabajo. En primer lugar, quisiera destacar-que a pesar de tener la idea clara sabiendo qué es lo que quería y cómo lo quería, no me ha sido nada fácil la organización de ideas y mucho menos plasmarlo como quería en el papel, pero creo que hacer el esfuerzo de escribir lo realizado de manera práctica en el día a día como educadora social, ha merecido la pena y estoy contenta con el resultado.

Me gustaría resaltar también el enorme trabajo que me ha costado profundizar en contenidos teóricos, artículos,... profundizando en estos para poder encuadrarlo todo con el tema tratado en el TFG. Me ha servido para darme aún más cuenta de la importancia de buscar información y leer artículos así como materiales trabajados para después poder dar mayor soporte a lo que quieres expresar para poder hacerlo con sentido y fundamento.

En cuanto a la práctica profesional se ve como necesaria la labor del educador/a social desempeñando las funciones y tareas que a continuación se enumeran:

- Docente en determinados ámbitos.
- Informativa, de asesoramiento, orientadora y de soporte a individuos, grupos, familias.
- De animación y de dinamización de grupos y colectivos.
- Organizadora, de planificación, programación, desarrollo y evaluación de su intervención.
- De observación y detección de las necesidades y características del entorno, de los grupos e individuos.
- De relación con instituciones, grupos y personas.
- De reeducación, de elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación del proyecto.

A la hora de exponer el trabajo a los/as usuarios/as la gran mayoría ha expresado que les parece un proyecto novedoso, enriquecedor e innovador, que les gustaría que pudiese ser puesto en práctica. Para mí, a nivel personal, sería algo tremendamente enriquecedor poder finalizar este proceso, trabajando de primera mano en la puesta en marcha y en su funcionamiento así como reflexionar y comprobar si se cumplen las expectativas sugeridas en el trabajo.

5.- BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTOS REFERENCIALES

BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTOS CONSULTADOS

Ayuntamiento de Cádiz (Fundación Márgenes y Vínculos, 2011)

Ayunt de Fuenlabrada. La parentalidad positiva en el contexto de la inmigración, 2011

Ballesteros Arribas, J. M., Dal-Re Saavedra, M., Pérez-Farinós, N., & Villar Villalba, C. (2007). La estrategia para la nutrición, actividad física y prevención de la obesidad: estrategia NAOS. *Revista española de salud pública*, 81(5), 443-449.

Comité de Ministros del Consejo de Europa a los Estados Miembros sobre políticas de apoyo al ejercicio Positivo de la Parentalidad 2006

II Congreso de Familias, UNAF (2012). Érase una vez la diversidad familiar. Madrid

Domínguez Vásquez P, Olivares S, Santos JL. Influencia familiar sobre la conducta alimentaria y su relación con la obesidad infantil. Departamento de Nutrición, Diabetes y Metabolismo. Facultad de Medicina. Pontificia Universidad Católica de Chile.
Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos (INTA). Universidad de Chile.
Chile

José Manuel de Oña Cots. RES : Revista de Educación Social, Nº. 4, 2005. Ejemplar dedicado a: (Infancia y educación social) el educador social: un profesional de la educación en contacto con la infancia

Manual de buenas prácticas centros de incorporación social (2003). Elaborado por: Adsis, Agiantza, Aspremar, Bizitegi, Comisión Anti-Sida de Bizkaia, Fundación Gizakia, Goiztiri, Izangai, Lagun Artean y Zubietxe.

MATA SALVADOR, F. Intervención educativa en situaciones de inadaptación social. Granada: Instituto de Criminología, 1998.

MÚGICA, J. "Imagen del educador desde la Asociación Agintzari" (1991). En AMORÓS P. Y AYERBE P. Intervención educativa en inadaptación social. Madrid: Síntesis Educación, 2000

PETRUS ROTGER, A. *Pedagogía Social*. Barcelona: Ariel, 1997.

Ruiz Martínez, A, Vázquez Arévalo, R, Mancilla Díaz, JM, Trujillo Chi, EM. Factores socioculturales de hijas y padres en los trastornos del comportamiento alimentario. *Enseñanza e investigación en psicología*. 2010)

SAEZ CARRERAS, J. *El educador social*. Murcia: Universidad de Murcia, 1993.

Síntesis de las investigaciones de Lambort Lambort et.al. 1991: Darling&Steinberg, 1993. Tomado de Nuñez Cubero, I como se citó en gervilla, 2003. Relación entre los estilos educativos paternos y las características de sus hijos adolescentes

Vandermaas-Peeler, Way y Umpleby, 2002 Vandermaas-Peeler, M., Way, E., & Umpleby, J. (2002). Guided participation in a cooking activity over time. *Early Child Development and Care*, 172(6), 547-554.

Vazquez Arevalo, R, Raich Escursell, RM. El papel de la familia en los trastornos alimentarios. *Psicología conductual*, 1997

FUENTES LEGALES

Documentos generados en el marco de los convenios de colaboración entre la Subdirección General de Familias (del MSSSI) y la FEMP:

“Parentalidad positiva y políticas locales de apoyo a las familias” (MSSSI-FEMP, 2010)

“La educación parental como recurso psicoeducativo para promover la parentalidad positiva” (MSSSI-FEMP, 2010)

“Buenas prácticas profesionales para el apoyo a la parentalidad positiva” (MSSSI-FEMP, 2011)

“Guía y Protocolo de buenas prácticas en parentalidad positiva. Un recurso para apoyar la práctica profesional con familias”(MSSSI-FEMP, 2015)

Otros documentos consultados:

Ley 13/2008, de 12 de diciembre, de Apoyo a las Familias

Ley 3/2005, de 18 de febrero, de Atención y Protección a la Infancia y la Adolescencia

III Plan Interinstitucional de Apoyo a las Familias

Pacto por la inmigración (Gobierno Vasco)

III Plan Vasco de Inclusión Activa (2012 – 2016)

WEBGRAFÍA

CEESPV – GHEE. Colegio de Educadores Sociales del País Vasco.

<http://www.ceespv.org/www/index.php?lang=es>

Gobierno Vasco (Gizartelan. Departamento de Empleo y Políticas Sociales

http://www.gizartelan.ejgv.euskadi.eus/r45gurapapo/es/contenidos/informacion/parentalidad_positiva/es_parentpo/parentalidad_positiva.html

Wikipedia. Barrio de San Francisco (Bilbao)

[https://es.wikipedia.org/wiki/San_Francisco_\(Bilbao\)](https://es.wikipedia.org/wiki/San_Francisco_(Bilbao))

Centro Universitario de Psicología de la Familia (2012). *Estudio de campo de los programas y actividades de Parentalidad Positiva existentes en la Comunidad Autónoma del País Vasco*. Vitoria-Gasteiz: Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. Observatorios de Asuntos Sociales y Observatorio de la Familia.

<http://www.gizartelan.ejgv.euskadi.net/r45-obpubfam/es/contenidos/inform...>

Educación Familiar y Parentalidad Positiva (2009). *Informe de la Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil*.

http://www.fapmi.es/imagenes/subsecciones1/EdFAM_Dossier_2012.pdf

Familias en positivo. Políticas públicas de apoyo

<http://familiasenpositivo.org/>